

COMISION NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 4 de agosto de 2020

HECHO RELEVANTE

Ref: BANKIA FONDTESORO LARGO PLAZO, FI (Nº Registro CNMV: 173)

Bankia Fondos SGIC, SA, como entidad gestora de dicho fondo, comunica que, conforme a lo previsto en el procedimiento recogido en las Guidelines de ESMA relativo a la revisión del indicador de riesgo/rentabilidad (en adelante IRR), el IRR del fondo de referencia ha cambiado, pasando del 2 al 3 (en una escala del 1 al 7).

Dicho cambio no se debe a una modificación de la política de inversión del fondo, ni a un cambio del criterio de selección de los activos, ni una estrategia de inversión distinta, sino que se debe exclusivamente a movimientos de la volatilidad del mercado.

Bankia Fondos, SGIC, S A se compromete a entregar el documento de Datos Fundamentales para el Inversor (DFI) junto con este Hecho Relevante, a los nuevos partícipes en el momento de la suscripción de este Fondo.

Próximamente se actualizará el folleto/DFI del fondo, a efectos de recoger el nuevo IRR.

Atentamente,

Fdo.: Rocio Eguiraun Montes
BANKIA FONDOS S.G.I.I.C., S.A.